



**CIRCULAR ADQUISICIONES 12/2022**

**SECRETARIO GENERAL, CONTRALORA, SINDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ADMINISTRATIVOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.**

Se les informa en correcto tiempo y forma, que el último día en que la Dirección de Compras sin concurrencia recibirá requisiciones para iniciar procesos de licitación para el año 2022, será el 15 de Octubre del mismo año.

El término fue determinado así, ya que ésta dependencia quiere evitar a toda costa las complicaciones que se generaron el año pasado, por el cambio de ejercicio fiscal y la renovación de presupuestos, en relación con las órdenes de compra expedidas por dichos procesos lanzados a premura.

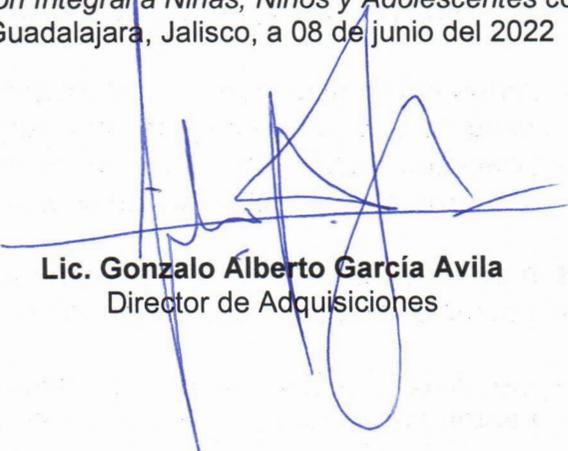
Dicho término fenecerá igual para todos, es decir, no se realizarán excepciones, por lo que les pedimos la correcta planeación de sus procesos de compra.

Agradecemos de antemano su comprensión, bajo el entendimiento de que la medida implementada es en beneficio de todas las áreas de nuestro Municipio y de su correcto desarrollo.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".*  
Guadalajara, Jalisco, a 08 de junio del 2022

  
**Lic. Gonzalo Alberto García Avila**  
Director de Adquisiciones



Gobierno de  
**Guadalajara**

